



Convocatoria y Pruebas para Contrato laboral temporal para sustitución por baja maternal de coordinador deportivo.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2015, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: María Mercedes García Marcos.

Vocal: Ana Velasco Poza.

Secretario. Luis Miguel Barrio Fernández.

SEGUNDO. Comunicar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de personal mediante concurso, en régimen de personal laboral, de la plaza de sustitución de Coordinador Deportivo por causa de maternidad.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria, aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS.

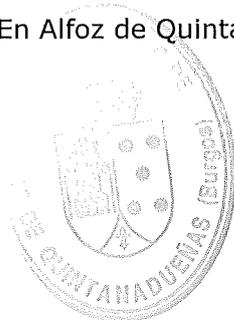
- Ruth González Díez.
- Guillermo Martín García.
- Noemí Puente Palacios.
- Moises Ichaso Iñigo.

EXCLUIDOS.

- Ramón Díaz Güemes Pérez.
- Oscar Vázquez Villar.

Lo que se hace público, a los efectos de que durante el plazo de tres días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su inadmisión.

En Alfoz de Quintanadueñas, a 27 de marzo de 2015.



Alcalde,